

Santander, 18 de diciembre de 2023

Acta asamblea general extraordinaria

En Santander, siendo las 19.30 horas del lunes 18 de diciembre de 2023 se reúne, en segunda convocatoria, la asamblea general de la Federación Cántabra de Automovilismo de manera extraordinaria, según el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Ratificación integración en la RFEDA.**
- 3. Propuesta licencia Estatal por parte de RFEDA.**
- 4. Propuesta BK Junior FCTA.**
- 5. Estado actual de la administración de la oficina.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

A la misma asisten 16 miembros de los 21 que la conforman, además del Presidente, Vicepresidente y el secretario de la Federación:

Por el estamento de Clubes

- C.D.E Beranga competición
- C.D.E Ojeda Sport
- C.D.E Escudería Turbo competición
- C.D.E Escudería Cóbreces
- C.D.E Escudería Valle de Piélagos
- C.D.E Escudería Zizale Racing
- C.D.E La trazada sport
- C.D.E Rallyon
- C.D.E Valles Pasiegos

Por el estamento de deportistas

- Aarón Zorrilla González
- David Bustamante Rey

- Eva Bernardos Toca
- Jonatan Cabo Andrés
- Manuel Macho Gómez

Por el estamento de oficiales

- Alfredo Gómez Martínez
- José Ramón Escalada Ubaldo

Los **15** miembros de la Asamblea cuentan con sus licencias en vigor tal y como lo exige la normativa vigente.

Tras el saludo del Sr. Presidente de la Federación se pasan a abordar los puntos de debate según el citado orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se procede a la votación del acta de la sesión anterior de fecha 20 de abril de 2023, no siendo necesaria su lectura a petición de los asambleístas. Siendo los votos emitidos los siguientes:

A favor	15
En contra	0
Abstención	0

Queda **aprobada** el acta de la sesión anterior.

2. Ratificación integración en la RFDA

Gonzalo Pérez, Presidente de la FCTA, explica que La Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, en su reunión de fecha 9 de junio de 2023, aprobó el texto único del Convenio de Integración que la Asamblea General de la RFEDA había previamente aprobado mediante votación telemática celebrada entre el 14 y el 20 de marzo de 2023.

En la última reunión de la Comisión Delegada de la RFEDA de fecha 29 de junio de 2023 uno de los puntos del orden del día era el de aprobar un calendario para la formalización de los convenios de integración en la RFEDA de las FFAA que den integrarse. Dicho órgano de gobierno adoptó por mayoría absoluta la decisión de establecer un calendario de integración de las FFAA en la RFDEA que se iniciaría con fecha 1 de julio del 2023 y finalizaría el 31 de diciembre de 2023, a los efectos de dar suficiente tiempo a las FFAA que deseen integrarse, para someter el convenio de integración del órgano competente de cada federación.

En virtud del también aprobado artículo 87 de los estatutos de la RFDEA para que una federación autonómica pueda integrarse, es un requisito indispensable que esta no mantenga deudas vivas con la RFDEA.

Sometido a **votación** por parte de la Asamblea el resultado de la misma es el siguiente:

A favor	15
En contra	0
Abstención	0

Por tanto, queda **aprobada**, la integración de la Federación Cántabra de Automovilismo en la Federación Española de Automovilismo.

3. Propuesta de licencia estatal por parte de RFDEA

Gonzalo Pérez, Presidente de la FCTA, explica que la RFEDA presenta proposición de posible convenio para tramitar Licencia única estatal en nuestra comunidad, dicho convenio supondría un reparto de las licencias de un 35,00 % para la RFEDA y un 65,00 % para la federación cántabra de automovilismo sobre la cuantía neta obtenida, descontados seguros, gastos de gestión y otros que pudiesen generarse. Cuantitativamente el reparto en base a los datos estadísticos sobre la media anual de licencias expedidas en años anteriores supondría el pago de un importe a la RFDEA de unos 38.000 € anuales aplicando dichos porcentajes.

Sometido a **votación** por parte de la Asamblea el resultado de la misma es el siguiente:

A favor	0
En contra	15
Abstención	0

Por tanto, queda **rechazada**, la propuesta de licencia estatal por parte de la Real Federación Española de Automovilismo

4. Propuesta beca junior FCTA

Gonzalo Pérez, Presidente de la FCTA, explica a la Asamblea que de las dos opciones que había una de ellas no presentará finalmente una propuesta y da paso a Manuel Macho para que pueda explicar la propuesta del Trofeo Kumho GT Store para encuadrar la BK JUNIOR FCTA.

Debatido en la asamblea se acuerda que al menos deba haber tres clasificados que hayan participado en tres pruebas para obtener la BK Junior FCTA.

Sometido a **votación** por parte de la Asamblea el resultado de la misma es el siguiente:

A favor	15
En contra	0
Abstención	0

Queda **aprobado** la propuesta del trofeo Kumho GT Store para encuadrar la BK Junior FCTA.

5. Estado actual de la administración de la oficina

Se incorpora Rubén Pérez Lasarte, representante del C.D.E Ojeda Sport

Explica Gonzalo Pérez, Presidente de la FCTA que desde octubre la Federación se encuentra sin administrativa desconociendo la duración de la misma. Hasta el momento, debido a ser un momento de menor intensidad en el trabajo de oficina se ha podido aguantar sin cubrir el puesto pero para las próximas fechas es necesario cubrir el mismo.

Por ello, propone a la contratación de una administrativa para cubrir el puesto en tanto dure la baja médica de la misma

Sometido a **votación** por parte de la Asamblea el resultado de la misma es el siguiente:

A favor	16
En contra	0
Abstención	0

Queda **aprobado** la autorización a la Junta Directiva de la FCTA la contratación de una administrativa en las mismas condiciones que la actual mientras dure la baja médica.

6. Ruegos y preguntas

Explica Gonzalo Pérez que desde la Dirección General de Deporte existe una menor predisposición a apoyar el automovilismo durante el ejercicio 2024.

También comenta que la propuesta inicial que tenemos del seguro que cubre el riesgo de deportistas y pruebas es un 10,00 % superior.

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión de las 20.00 horas.

Gonzalo Pérez García
Presidente

Alberto Aja Aguilera
Secretario